I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000192

DECRETO EXENTO N°202/ /2013

Cerrillos, 20 FEB 2013

V I S T O S:

Las Providencias Alcaldicias N°100/0837/2013 y N°100/0490/2013; el Memorándum N°036 de fecha 31 de enero de 2013; el Memorándum N°401/0026/2013 del Departamento de Abastecimiento; Fotocopia del Memorándum N°401b/001/2013 de la Unidad de Inventario: el Decreto Exento N°202/514/2010; y las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/0514/2010 se aprobó el **Reglamento "Sobre la Destinación Final de los Bienes Muebles Dados de Baja por Encontrarse en Mal Estado de la Ilustre Municipalidad de Cerrillos"**.

D E C R E T O:

1. Apruébase la baja sin enajenación de los bienes muebles que se indican a continuación, del Departamento de Inventario, por encontrarse en mal estado.

Cantidad	Descripción
01	Impresora Epson Modelo EPL 5800 serie:B8120001945
01	Impresora OKI Modelo 321 serie:AGT220650410
02	Monitores LG series: 406DIVW27455 y 4045PKN47973
01	Monitor AOC serie:Ric69a6122717
01	Monitor Logix serie: 807200270 modelo LG 436-D
03	CPU: Everex serie:82720092 Gardreier4 serie.08080528 Intel serie:08040470
03	Teclados: Genius Modelo KB 689 serie:zm1c02004049 CE serie:KM8°82u PC tronix mod.:K8830m serie:07060999704
01	Teclado: KY modelo Extrem serie: kk5616100915

2. La Dirección de Administración y Finanzas, por intermedio de la Sección de Inventario, registrará la presente resolución para efectos de control posterior.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000192

DECRETO EXENTO N°202/ /2013

3. Remítanse los bienes dados de baja al Departamento de Servicios Generales para su disposición final.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

HERNAN TRIVIÑO VÁSQUEZ
Secretario Municipal (s)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/HTV/avq.

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Dirección de Tránsito y Transporte Público
Departamento de Abastecimiento
Sección Inventarios
Departamento de Servicios Generales
Secplan
Unidad de Informática
Página Web.